

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE FORMACIÓN DE COMUNIDADES DE EQUIDAD
Institución	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
Descripción	Este trámite está dirigido a mujeres de las comunidades rurales de la provincia del Azuay, iniciando con la convocatoria a las mujeres de las comunidades y junto con el GAD Parroquial y Cantonal se firma un convenio para ejecutar dicho proyecto.
¿A quién está dirigido?	Las beneficiarias de este servicio que ofrece el Gobierno Provincial del Azuay son Mujeres rurales del Azuay a través de convenio con Gobiernos Autonomos Decentralizados Parroquiales y Cantonales. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Formación en comunidades de Equidad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ul style="list-style-type: none">Ser mujer rural
¿Cómo hago el trámite?	Para acceso a este servicios se debe ingresar una oficio dirigido a la máxima autoridad del Gobierno Provincial del Azuay solicitando se considere a la comunidad para que sea beneficiaria de este proyecto. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Cuenca, Gobierno Provincial del Azuay. Casa de la Provincia, Tomás Ordoñez 8 -69 y Simón Bolívar, frente al parque de San Blas Horarios de atención: 8h00 a 16h30
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Paulina Toledo Correo Electrónico: ptoledo@azuay.gob.ec Teléfono: 072 842 588

Transparencia